

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña María Jesús Vicente Mingarro.  
Vocales: Don Antonio García Marín, don Francisco Antonio Pagán Martínez, doña Pilar C. Pac Ferraz y doña María del Pilar Manzano Frías.

ASIGNATURA: «PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA Y DE GESTIÓN»

*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Don Juan Sevillano Pierna.  
Vocales: Don José Luis Alonso Hernández, doña María Carmen Quiñones López, doña María del Mar Martín Hurtado y don Diego Martínez Terol.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Agustín Hernández Neila.  
Vocales: Don Jesús Rodríguez Acedo, don José Martín Carrizo Pérez, doña Josefa Delgado Cortés y don Miguel Ángel Hernández Capitán.

ASIGNATURA: «PRÁCTICAS DE IMAGEN Y SONIDO»

*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Don José María Martín Honorato.  
Vocales: Don José Tomás Pardo Pardo, doña María Angeles Regueiro Gómez, don Jaime Sánchez Bueno y don José Javier Parra Cebeira.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús García Hernanz.  
Vocales: Don Enrique González del Pozo, don Miguel Sánchez Gil, doña Ana María Parejo López y don Carlos López López.

ASIGNATURA: «PRÁCTICAS DE HOSTELERÍA Y TURISMO»

*Tribunal único*

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Cazorla Ramírez.  
Vocales: Don J. Agustín Fernández Primo, don Fernando Guerrero Garcés, don Miguel Hernández Magán y don Eusebio Gascón Gran.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan José Ángel Sierra García.  
Vocales: Doña María del Pilar Pereña Díez, don Teodoro Pozo Prieto, don Pío Luis Barbería Díez y doña Araceli Conty Contreras.

**12753** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, del Tribunal calificador del concurso-oposición a dos plazas del antiguo Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (hoy Titulares), disciplina de «Lógica», citando a los concursantes y Vocales del Tribunal para la reanudación de los ejercicios.*

En cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid, de 20 de abril de 1988, Orden de 5 de junio de 1989 y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior, de 18 de agosto del mismo año, relativas al concurso-oposición convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981, para la provisión de dos plazas del antiguo Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (hoy Titulares), en la disciplina de «Lógica».

Esta Presidencia ha dispuesto la reanudación del mencionado concurso-oposición, interrumpido en julio de 1986, con la celebración del segundo ejercicio del mismo, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, de la Facultad de Filosofía y Ciencia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, sito en el edificio A, del Campus de la Moncloa.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los concursantes y miembros del Tribunal calificador.

Madrid, 25 de mayo de 1990.-El Presidente del Tribunal, Manuel Garrido Giménez.

**12754** *RESOLUCION de 4 de junio de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se abre plazo para que los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica puedan solicitar la adscripción a un puesto de trabajo.*

De conformidad con lo que se dispone en el número octavo de la Orden de 6 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 17, y una vez celebrados los concursillos del presente año, Esta Dirección General ha resuelto:

A partir del día 7 del presente mes de junio queda abierto el plazo de quince días, previsto en el número octavo de la Orden de 6 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para que los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica puedan solicitar, en el Centro de su destino definitivo, la adscripción a un puesto de trabajo de los enumerados en los números cuarto de la citada Orden y undécimo de la de 19 de abril de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo, por la que se crea el puesto de trabajo de Educación General Básica, Educación Musical, en los Centros públicos de Educación General Básica.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

## UNIVERSIDADES

**12755** *RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sobre corrección de errores de la anterior Resolución de 15 de marzo de 1990, en la que se convocan plazas de Profesorado.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo, página 11897, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Número de plaza: 30.7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Donde dice: «Área de conocimiento: "Didáctica y Organización Escolar"», debe decir: «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Madrid, 17 de mayo de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**12756** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección de Bibliotecas) de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección de Bibliotecas) de esta Universidad por el sistema de turno libre, convocadas por Resolución rectoral de 6 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.11 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 19 de septiembre de 1985, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección de Bibliotecas) de la Universidad de Santiago a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El periodo de prácticas se iniciará al quinto día hábil de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y su duración será de dos meses.

Tercero.-El Gerente de la Universidad asignará a los aspirantes aprobados a un servicio para la realización de las prácticas y encomendará al Jefe correspondiente de la supervisión de las mismas.

Cuarto.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la fecha de inicio de las mismas.

Quinto.-La calificación del período de prácticas será de «apto» o «no apto» y será otorgada por el Rector de la Universidad a propuesta del Gerente de la Universidad.

Sexto.-Los aspirantes que sean calificados como no aptos perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera por Resolución motivada del Rector de la Universidad a propuesta del Gerente de la Universidad.

Séptimo.-Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Rectorado de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 23 de mayo de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

#### ANEXO

#### Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas) de la Universidad de Santiago de Compostela

##### Turno libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Universidad	Fecha de nacimiento
01	32.759.666	Lauroba Sánchez, María del Mar	Santiago	2- 2-1964
02	6.546.686	Martín García, Consuelo	Santiago	30- 9-1962
03	32.436.961	García Vázquez, Loreto	Santiago	14- 3-1959
04	11.731.540	Ferreras Fernández, María del Tránsito	Santiago	26- 9-1962
05	33.248.113	Frutos Martínez, Gracia María	Santiago	16- 8-1960
06	17.708.983	Ruiz de Conejo Lasala, María Irene	Santiago	11- 3-1961
07	32.612.704	Fernández López, María Manuela	Santiago	31-12-1954
08	2.600.034	Gimeno Pascual, Victoria	Santiago	27- 5-1962
09	12.364.016	Rodríguez Díez, María Nieves	Santiago	23- 6-1961
10	14.596.086	Rey Cepeda, Marta María	Santiago	26- 8-1964
11	33.200.140	Carballo Bobillo, María Eugenia Antonia	Santiago	10- 3-1951
12	33.251.040	Quintans López, María de Almudena	Santiago	6- 5-1962
13	32.426.067	Rodríguez Facal, María Teresa	Santiago	16- 1-1958
14	51.888.839	Castano Ballesteros, Isidoro	Santiago	2-12-1960
15	13.756.280	Pardo Urquijo, María Lourdes	Santiago	19- 9-1962

#### 12757 RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de febrero de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Presidente de la Comisión Gestora dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 29 de mayo de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Burillo López.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MEDIEVAL»

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Angel Sesma Muñoz, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Iradiel Murugarren, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don José Enrique López de Coca Castañer, Catedrático de la Universidad de Málaga.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Valdeón Baruque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Angel Luis Molina Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Emilio Carrera Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Bonifacio Palacios Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ermelindo Portela Silva, Catedrático de la Universidad de Santiago.

#### 12758 CORRECCION de erratas de la Resolución de 11 de mayo de 1990, de la Universidad Carlos III, de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de esta Universidad convocados por Resolución de 1 de febrero de 1990.

Padecidos errores en la inserción del anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1990, páginas 13906 y 13907, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el concurso 08/1990, a plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», en los Vocales de la Comisión suplente, donde dice: «Don Joaquín Armada Gallego», debe decir: «Don Joaquín Armada Gallego».

En el concurso 07/1990, a plaza de Profesor titular del área de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», en la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Don Jesús Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Don Jesús Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

En el concurso 08/1990, a plaza de Profesor titular del área de «Economía Aplicada», en la Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Don Juan Velar de Fuertes», debe decir: «Presidente: Don Juan Velarde Fuertes».

## ADMINISTRACION LOCAL

#### 12759 RESOLUCION de 27 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Alpera (Albacete), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Albacete

Corporación: Alpera.

Número de Código Territorial: 02010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de enero de 1990.

##### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía